

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u>3</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1263 DE 2023	
Nombre completo del contratista: DIEGO ALEJANDRO GONGORA FLOREZ	
Documento de identificación: C.C 1.130.640.931	
Nombre del supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO	
Organismo: Secretaria de Bienestar Social	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios Profesionales a la Secretaría de Bienestar Social.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/MAY/2023	Fecha terminación 31/AGO/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS MCTE (\$20.216.000).	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$20.216.000	\$5.054.000	\$10.108.000	\$5.054.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 64290876 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 64290876 Operador: ENLACE OPERATIVO Fecha de Pago: 4 de julio 2023 Periodo de pago de la seguridad social: julio de 2023

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Elaborar el plan de acción correspondiente a su objeto contractual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

❖ Elaboró plan de acción para el mes de julio.

2. Brindar acompañamiento jurídico al equipo de trabajo del programa habitante de la calle y a las organizaciones sociales que desarrollan acciones en beneficio de la población en situación de calle.

Se elaboro y proyecto oficios para garantizar el beneficio de la población en situación de calle

❖ 202341460200006064 la Secretaría de Bienestar Social, ejerciendo la secretaria técnica de la Comisión, solicita la entrega del Plan de Trabajo actualizado y con proyección al mes de agosto, en el caso de los equipos que a la fecha no han remitido este documento; así como, la Matriz de Seguimiento diligenciada con corte al 30 de junio de 2023. (Poblaciones y etnias)

❖ 202341460200006054 la Secretaría de Bienestar Social, ejerciendo la secretaria técnica de la Comisión, solicita la entrega del Plan de Trabajo actualizado y con proyección al mes de agosto, en el caso de los equipos que a la fecha no han remitido este documento; así como, la Matriz de Seguimiento diligenciada con corte al 30 de junio de 2023. (Salud y educación)

❖ 202341460200006104 El Programa Habitante de la calle como parte de la Secretaría de Bienestar Social y Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, en el marco del restablecimiento de derechos de Andrés Felipe Cortes quien se encuentra en el Hospital San Juan de Dios, sin red de apoyo y con criterio de egreso. En este sentido, se requiere articular acciones buscando la atención integral del caso. Por lo tanto, se convoca a una mesa de trabajo para analizar el caso en mención (comisaria 8va de familia)

❖ 202341460200033511 El Programa Habitante de la calle como parte de la Secretaría de Bienestar Social y Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, en el marco del restablecimiento de derechos de Andrés Felipe Cortes quien se encuentra en el Hospital San Juan de Dios, sin red de apoyo y con criterio de egreso. En este sentido, se requiere articular acciones buscando la atención integral del caso. Por lo tanto, se convoca a una mesa de trabajo para analizar el caso en mención (Emssanar)

❖ 202341460200033571 constancia señor Harlin Ospina Valencia

❖ 202341460200030011 constancia señor José Ignacio Cabrera Córdoba

❖ 202341460200005654 Con fundamento en lo anterior, la Secretaría de Bienestar Social – Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Alcaldía de Santiago de Cali programa habitante de calle, considera necesario remitir a la Comisaría Quinta de Cali – Subsecretaría de acceso a servicios de justicia, la situación del señor ROBINSON HERNÁNDEZ a efectos que desde ese organismo se

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

realicen las gestiones necesarias que permitan adherir a referentes familiares como red de apoyo al proceso

❖ 202341460200005524 El programa habitante de la calle como parte de la Secretaría de Bienestar Social y subsecretaría de poblaciones y etnias, en el marco del restablecimiento de derechos de Viviana Cuellar Vargas CC 1079508194, quien ha estado en situación de calle asociado a consumo problemático de SPA y débil red de apoyo, por tal motivo, nos permitimos convocar a una mesa de trabajo virtual para definir el egreso seguro de Viviana. (salud)

❖ : 202341460200031381 El programa habitante de la calle como parte de la Secretaría de Bienestar Social y subsecretaría de poblaciones y etnias, en el marco del restablecimiento de derechos de Viviana Cuellar Vargas CC 1079508194, quien ha estado en situación de calle asociado a consumo problemático de SPA y débil red de apoyo, por tal motivo, nos permitimos convocar a una mesa de trabajo virtual para definir el egreso seguro de Viviana (nueva eps)

❖ 202341460200031371 El programa habitante de la calle como parte de la Secretaría de Bienestar Social y subsecretaría de poblaciones y etnias, en el marco del restablecimiento de derechos de Viviana Cuellar Vargas CC 1079508194, quien ha estado en situación de calle asociado a consumo problemático de SPA y débil red de apoyo, por tal motivo, nos permitimos convocar a una mesa de trabajo virtual para definir el egreso seguro de Viviana (HUV)

❖ 202341460200031361 El programa habitante de la calle como parte de la Secretaría de Bienestar Social y subsecretaría de poblaciones y etnias, en el marco del restablecimiento de derechos de Viviana Cuellar Vargas CC 1079508194, quien ha estado en situación de calle asociado a consumo problemático de SPA y débil red de apoyo, por tal motivo, nos permitimos convocar a una mesa de trabajo virtual para definir el egreso seguro de Viviana (personería)

❖ 202341460200031561 el Equipo del Programa Habitante de la Calle, adscrito a la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social, se permite informar que el equipo de verificación a territorio realizo verificación bajo acta No 4146.020.14.12.260 del día 16 de junio de 2023 indicando que se realizaron recorridos y reconocimiento de la zona en el cual se logró identificar varios factores que favorecen el fenómeno de habitabilidad en calle en el barrio alameda, en especial en el sector comercial y de la Galería Alameda, se zona atractiva para que los habitantes de calle realicen actividades de retaque o realizar labores que le devenguen algún dinero; la inadecuada disposición de los residuos sólidos, y la no separación de los mismos por parte de los comerciantes y de la comunidad, y en horarios no establecidos por el operador de aseo, propician que el habitante de calle permanezca y reconozca la zona como un lugar donde puede encontrar residuos sólidos en cualquier horario del día, material reciclable, realizar labores o tareas por parte de la misma comunidad a cambio de dinero, la facilidad para conseguir alimentos

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

3. Proyectar y elaborar los oficios de respuesta a las solicitudes relacionadas con la población en situación de calle o con el fenómeno de habitabilidad en calle, a través del sistema de gestión documental.

Este mes se dio respuesta Orfeo a los casos:

- ❖ 202341330100002474 personas en zona verde boulevard del rio, túnel mundialista
- ❖ 202341320300006634 reunión sobre el mobiliario urbano
- ❖ 202341610400002864 respuesta a traslado por competencia Caso Danubio
- ❖ 202341320300008714, 202341320300008764 mesa la merced para el 21 de junio 9 am
- ❖ 202241120200009894 entregar base de datos habitante de calle que ocupan la plaza de Caycedo
- ❖ 202341730100724172, 202341730100724162, 202341730100761892 paciente que se encuentra hospitalizada en la institución desde hace 45 días con diagnósticos de retraso mental moderado con alteración del comportamiento otras esquizofrenias y trastorno obsesivo compulsivo con pobre red de apoyo familiar donde se evidencio que la familia no es garante del cuidado y atención a sus necesidades actualmente la paciente cuenta con orden de egreso hospitalario por lo que desde la semana pasada se está contactando a la madre y hermana quienes se rehúsan a asistir por la paciente por lo que se considera paciente en abandono
- ❖ 202341730100035942 solicitud cambios de operador de fundación ser gente.
- ❖ 202341730101061952 correo contáctenos: traslado de solicitud de atención a población indigente calles de Cali
- ❖ 202341730101073472 invitación para participar en tercera audiencia pública lideres unidos comuna 4
- ❖ 202341730101064522, 202341730101064762 invitación campaña de sensibilización
- ❖ 202341730101125002 correo contáctenos: defensoría del pueblo: remisión de comunicación numero 20230060342333531 William Paul Lugo
- ❖ 202341730101126612 "Tengo a Carlos nuevamente aquí, él está habitando la calle, duerme en el andén de mi casa. Cada vez está peor, intento agredir con cuchillo a mi mamá, él nos agrede físicamente (...) no puede entrar a la casa porque nos roba, él es un peligro para nosotras (...) él tiene antecedentes psiquiátricos y me da miedo que no pueda hacer daño (...) la EPS no nos quiere ayudar, ya no sé qué hacer"
- ❖ 202341310200021944 documentos política pública para la prevención y abordaje del fenómeno de habitabilidad de calle de Santiago de Cali, para la obtención de viabilidad financiera.
- ❖ 202341450200015664 traslado por competencia solicitud de revisión caso habitante de calle por sistema de atención integral al habitante de calle saihc.
- ❖ 202341610500014104 solicitud visita de verificación cambuche ubicado en la carrera 5 con 56 entre el conjunto residencial farallones y las bodegas de Almaviva

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- ❖ 202341330100005634 solicitud Atención a la actuación contenida en el radicado No. 202341730100038312 recibida el 11 de enero de 2023.
 - ❖ 202341330100009994 problemática e inconformidad con el mal manejo ambiental en el sector por el arrojo de residuos sólidos solicitando ayuda de los entes regulatorios en la avenida 2 con calle 44 puente de la isla,
 - ❖ 202341610500010154 petición de inspección de policía para caracterizar a personas que perturban la tranquilidad del sector comuna 9 y 8
 - ❖ 202341450100040092 peticionaria remite información a través de la gobernación del valle para su hermano Guillermo Emilio Mosquera machado indocumentado en condición de calle el cual está en proceso con registraduría para que sea identificado y le sea entregado registro civil y posterior documento de cedula de ciudadanía, requerimiento para realizar proceso de afiliación
 - ❖ 202341730101092472 persona en situación de calle de manera diaria llega a dormir en los antejardines de las casas del sector dejando excrementos orines y material de reciclaje y toda la noche toce de manera crónica y fuerte al parecer con problemas de salud critico la policía nacional hace el acompañamiento de desalojo o retiro del lugar al habitante de calle pero una vez los patrulleros se retiran la persona habitante de calle vuelve
 - ❖ 202341730101177362 correo contáctenos: secretaria de bienestar social-habitante de calle (José Neil)
 - ❖ 202341730101210212 correo contáctenos: solicitud información radicado 20232450089692 *20232100210551 (Cristian Rendon)
 - ❖ 202341730101187422 notificación caso paciente Diego Ernesto González
 - ❖ 202341730101158222 señores secretaria de bienestar social por medio de la presente solicitamos muy amablemente un apoyo para la realización de nuestra 3ra feria empresarial y de peluditos que se llevara a cabo los días sábado 15 de julio de 1000 am a 700 pm y el día domingo 16 de julio de 1000 am a 200 pm en el polideportivo los almendros calle 62 con carrera 2 queremos con ustedes tener apoyo en temas relacionados con el habitante de calle y temas de convivencia con nuestra comunidad de antemano gracias por la atención y esperamos pronta respuesta.
 - ❖ 202341730101145372 José Neil prosperidad social edificios de la SAE
 - ❖ 202341730100761912 habitantes de calle sector primitivo cresco, carrera 26 con 17f sector emcali autopista sur oriental
 - ❖ 202341730100419692 personas habitante de calle en zona calle 70, obras de metrocali
4. Brindar acompañamiento a la gestión transectorial para la atención de los casos de personas en situación de calle, con sus derechos vulnerados, para facilitar el acceso a la oferta de servicios sociales.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Se brindó acompañamiento a personas amigo y/o familiares que llegaron a la oficina ubicada en edificio san marino 5. y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social. - Asistió a reunión de plan de acción del programa Habitante de calle - Asistió a reunión virtual plan de acción respuesta Orfeo
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo : N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.
7. FIRMAS RESPONSABLES
<div style="text-align: center;">  MAURICIO RIVAS NIETO Nombre y firma del Supervisor </div> <div style="text-align: right;"> A.C.  </div>
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 19 de julio de 2023